

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.—NÚM. 28.—Miercoles 10 de Mayo de 1916

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

Estudio de un proyecto

Un puente sobre el Río

Desde hace algunos años, se incluye en el plan de Obras Públicas, que se realizase en esta provincia la construcción sobre el río en la carretera de Almería a la escuela de los Casos por Nijar.

En estos días se está gestionando en la Dirección general, la consecución de los estudios del proyecto.

Es necesario enriquecer la necesidad de esta obra, una de las más convenientes para la capital y también de las más importantes, puesto que su coste es relativamente modesto, en comparación con los inmensos beneficios que reportar para facilitar el importante tráfico que se hace por dicha vía.

Comprendiendo así todos los habitantes de la capital y sus campos, así como los pueblos comprendidos en el trayecto de la carretera, no han dejado de solicitar y directamente, ya por conducto de sus representantes en Cortes, que se acuerde la construcción de este puente.

En cierta ocasión solemne, con motivo de la última visita de S. M. el Rey a esta capital, las asociaciones de labradores elevaron varias instancias en solicitud de reformas beneficiosas para la agricultura, incluyendo como la más principal y necesaria, la que motivaba este trabajo.

En algunas ocasiones en distintas ocasiones la Liga de Agricultores y Ganaderos, y de esta suerte, ha logrado constituirse esa ansiada obra, de aspiración general.

Por otra parte, sucede en esto como en otras cosas, que aquellas que son más necesarias, las que más cuentan con el asentimiento de la opinión pública por los conceptos, incluso por la relativa baratura de su coste de construcción—las primeras, parece que sobre ellas pesa una fatalidad, que impide su ejecución, a pesar de que no se oponen a la misma.

En fin parece, que los deseos de que se abogan por la construcción de este puente, se van reforzando, por las influencias de personalidades ilustres del país, que alientan a sus correligionarios se hallan dispuestas a poner de su parte cuanto puedan para satisfacerlas.

Como la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia tiene interesado en esta ocasión, que se le libre la capacidad necesaria para llevar a efecto el estudio del proyecto, y el coste de ello es considerable, creemos que esta vez poseerá todo lo que tantas otras, y la Dirección facilitará desde luego los medios indispensables para que esos estudios se verifiquen.

Menos mal, que al fin podemos fundar esperanzas en que se vaya facilitando oficialmente el trámite que se ha de recorrer para llegar al fin; pues luego de formado el proyecto, se han de dar ciertas formalidades para su aprobación, y finalmente se ha de acordar la ejecución de la subasta para la construcción de la obra; y todo esto exige una gestión incesante y laboriosa, así como una vez ha de llegar el día en que la obra se realice; pues si para estudiar la mejor manera de proyectarla, se han invertido tantos años, calculando los que necesitarán para su terminación si ella se encomienda exclusivamente a la acción oficial, sin haber quien se ocupe en activarla.

Es verdaderamente triste, que cuando se están construyendo los últimos tramos de la carretera, la obra más importante de esta vía de comunicación, y que el puente sobre el Río, que se ha de ampliar a partir del Molino de la Torre, se encuentre aún en estado embrionario.

Por lo mismo que se trata de un proyecto de verdadera importancia para Almería, como su construcción reporta servicios tan prácticos y generales, jamás debe renunciarse a él ni dejarlo en el olvido; y como ahora parece que se trata de impulsarlo, de darle estado, de hacer lo primero que es necesario en toda obra pública, que es el convencimiento al proyecto a que ha de ajustarse con construcción hecha, es conveniente dedicar algún espacio al asunto, llamando hacia él la atención de cuantos pueden influir en que se realice, y de la opinión general de los distintos elementos de la capital y de las masas rurales que en su día pueden hacer más directamente sus beneficios.

Principio quieren las cosas, laboriosa no se inicia sino se concluye. Es laborioso, lo negamos, que después de haber durado tan largo tiempo del puente sobre el Río, en la carretera de Nijar resulte que ni siquiera está hecho el estudio del proyecto; más no por eso debemos desaprovechar la ocasión que nos brinda la Jefatura de Obras Públicas, solicitando de la superioridad la concesión de fondos para estudiarlo, que fundados en esa petición, debemos procurar todos, especialmente los que pueden hacerlo en nombre de las colectividades que suelen llamarse con fundamento representación de las fuerzas vivas de la comarca a quien

se le reclama para que el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Obras Públicas, no puedan sustraerse a empezar a satisfacer una aspiración tan sentida, y tan digna de atender, por todos conceptos.

De Correos

Pidiendo aumento de sueldo
Firmado por todos los ordenanzas de las Administraciones de Correos de España, se presentará dentro de unos días a la Superioridad una respetuosa instancia solicitando el aumento de sueldo de 1.00 y 1.250 pesetas para ordenanzas de segunda y primera categorías.

Es muy justo que estos modestos empleados del Estado disfruten del aumento que solicitan.

La caja de Ahorros
Ayer se hicieron en la caja postal de Ahorros de esta Administración, imitaciones por valor de 560 pesetas y se pagaron 4 pesetas de reintegro.

Requisitorias y salidas
Ayer se mandaron por los oficiales del Ramo, 671 certificados, 17 pliegos de valores declarados y 115 paquetes postales.

La visita de inspección
Ayer terminó el subinspector de la sexta región, señor Díez, la visita de inspección que ha practicado en las oficinas de esta principal.

Se marcha satisfecho del resultado de su visita.

La impresión que lleva del cumplimiento del personal no puede ser más halagüeña, habiendo reconocido la escasez de empleados que diariamente se efectúan en estas oficinas.

Damos nuestra enhorabuena al personal de Correos de Almería por el favorable informe del inspector señor Díez, plácemes que hacemos extensivos al discreto jefe central, nuestro querido amigo don Guillermo Nieto de Cardona.

En el "auto" de Levante que salió la mañana del día cinco, marchó a Huelva, el señor Díez, para cumplir con los órdenes recibidos de la Superioridad.

Besada orador

Con motivo de la recepción del Ilustre representante del Congreso de Diputados don Augusto González Besada como académico de la Lengua, cuyo acto acaba de celebrarse en tan docta céntrica con extraordinaria solemnidad, leyó el recordatorio un hermoso discurso que por su extraordinaria extensión no impide reproducir, bien a pesar nuestro.

Alaemos constar sin embargo que tan importante trabajo tuvo por tema "La mujer gallega y Rosalía de Castro" habiéndose merecido los más encomiásticos juicios de la Crítica y el selecto y culto auditorio que presenció tan memorable solemnidad.

Lo estimado colega de la corte desahucio así la sesión.

Presidió el acto el director de la Academia, don Antonio Maura, que tenía a su derecha al secretario don Emilio Colareta, y a su izquierda, a don Francisco Comellerán.

En el estrado sentáronse los académicos de la Española señores Echeagaray, marqués de Gerona, Corfázar, Piñón, Menéndez Pidal, Rodríguez Marín, Rodríguez Carracido, Alemany, Cano, Saralegui y León; el académico electo señor Villa-Urrutia, el correspondiente señor Icaza, y los académicos, pertenecientes a otras Corporaciones, señores Dato, Ugarte, marqués de Figueroa, Sanz y Escarlin, Pérez de Guzmán, Rodríguez Mourelle, Bellán y Ruz, Méndez Alvarez, Serreix, Criado, Cacho y algunos más.

En la parte destinada al público se encontraban entre otras distinguidas personalidades; el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez; los ex ministros marqués de Lema, conde de Bugallal, Espada y Andrade; el subsecretario de Instrucción pública, don Natalio Rivas; el presidente de la Academia provincial, señor Ortega Morujón; el duque del Infantado; los marqueses de Grijalba, Valdegrasa y Valdegrasas; los condes de Peña-Ramiro y Torredráquez; el vicconde de Eze; los señores Cervantes, Vincenti, Moral, Martínez Aceaio, Gómez de Baquero, Santos y Fernández Laza, Piñón (D. J. F.), Jorro Miranda, Martínez (D. Justo), Lago, Avilés, Senane, López Pelegrín; Alcalá Zamora, Méndez Bejarano, Fernández Rayón, Moreno Carbonero, Berquerín, Ordoñez, Waia, Arguelles; Berroero, Bugallal (D. D.), Coll, Fernández Villaverde y Díaz Cordovez.

Concurrieron también muchas y distinguidas personas.

El señor Maura una vez abierta la sesión, designó a los señores Cano y Saralegui para que saliesen a buscar al recordatorio. Este, que vestía uniforme de ministro y cruzaba su pecho con la banda de Carlos III, comenzó inmediatamente la lectura de su trabajo: "La mujer gallega y Rosalía de Castro".

Respecto a los méritos del señor González Besada, para ocupar un sillón

en la Real Academia de la Lengua, leyendo en cuenta que llega a ella como uno de los más insignes cultivadores de la oratoria, creemos conveniente reproducir el siguiente párrafo del eximio literato don Jacinto Octavio Picón, juzgando los méritos del nuevo académico.

"La elocuencia trajo a sentarse entre vosotros a Olizaga y a Fernández Bruna, a Norel y a Martín, a Nion-Rivas y a Pidal, a Castelar y a Cánovas; ella nos trae también a González Besada. Pero permitidme que no hablo de sus condiciones de orador. Siempre he creído que es algo cruel, y quizá poco serio, mortificar al nuevo académico enumerando en presencia suya méritos cuya alharaca ha de hacer su modorra a la tierra, si la falta ha de obligarle a hablar. Basta afirmar que aquellas condiciones y estas mercedes deben considerarse indiscutibles cuando se trata de la virtud de ellos, el encumbramiento político del que viene a comulgar con nuestra labor, ha sido de los más célebres que se recuerdan. Diputado siete veces, de 1899 a 1915, fué a la segunda subsecretaría y a la tercera ministro de Hacienda; lo fué después ministro de Gobernación y de Fomento, y acaba de ser presidente del Congreso de Diputados, habiendo advertido el escuchando a discursos, los números, los presantos, los avances, las contribuciones a, las estadísticas y las carreteras, no le han embolado al instituto de percibir lo bello, ni le han entorpecido la facultad de analizarlo. Cuando ha dicho de la mujer gallega y de Rosalía de Castro ostenta los caracteres de esa crítica jugosa y animada propia de quien comienza por sentir bien lo que tiene que juzgar".

Del Ayuntamiento

Devolución de depósito
El nuevo primero de la Brigada de Campos de Sanidad Militar, de Cuatrecasas en Sevilla, ha obtenido a este Ayuntamiento, trasladando una cantidad que ordena se sean devueltas mil pesetas, de las mil quinientas que ingresó al recibo de Enrique Romero Valverde, correspondiente al primero y segundo plazo, para la reducción en las Gels del tiempo del servicio militar.

El arrendamiento
El arrendamiento de los impuestos municipales ha sido adjudicado a la Alcañeta por los nombramientos de don Juan María Lizaola, don Ismael Ganso, don Juan Rodríguez Meliur y don Juan Gómez Gómez, para empleados de dicho arrendamiento.

Intemas
El arrendatario de los impuestos municipales ha remitido a esta Alcaldía, debidamente informadas, las reclamaciones que por el concepto de inquietud tienen presentadas, don José Pérez Andujar, don Juan Roldán, don Emigdio González, don Ramón López Morales, don Mauricio Viciana, don Manuel Lorenzo, don Fermín Giménez don José Viciana, don Juan Pérez, don Juan Moya, don Francisco Torres y don Francisco Moya.

Licencia
Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento, el capellán del Cementerio de San José, don Francisco Bonilla, solicitando le sean concedidos diez días de licencia.

De sociedad

En el tren correo de ayer marchó a Madrid, con Ramón Ledesma hermanado.

Ha experimentado bastante alivio en su dolencia, doña Concepción Nieto, viuda de Munerri.

Para Alhama marchó ayer en el tren correo, el propietario de aquella localidad, don Bernardo Gil López.

Con dirección a la Corte marchó ayer, el comerciante de esta plaza don Agustín Fernández Abad.

Se encuentra muy aliviado del síncope que antes de ayer sufrió la hija del propietario, don Antonio Manzano Ortega.

Para Gérgal salió en el tren correo de ayer, el procurador de los Tribunales, don Juan Algarrá Ortega.

Se encuentra en Almería el Inspector General de contabilidad de la Compañía del Sur de España, don Salustia no Apellániz.

Con dirección a Valencia marchó ayer en el tren correo, la respetable señora, doña Isabel Gal, viuda de Valdez y tía de nuestro querido amigo don Luis Gal Padilla.

Para sus posesiones de Gádor ayer salió el Médico de esta capital, don Antonio García García.

El Teniente Coronel de infantería don Antonio López Isard, marchó ayer a Guadix.

Ha marchado a sus posesiones de Benahaduz, don Andrés Casuello.

Con dirección a Valencia ayer salió en el tren correo el Comandante de Artillería de la Armada, don Miguel Zea Pascual.

Para Santafé marchó ayer la madre Srta. Florencia de Jesús.

Después de breve estancia en nuestra ciudad ha regresado a Granada, el auxiliar del servicio de reclamaciones de la Compañía del Sur de España, don José Yáñez.

Ha salido para las minas de Huelva, don José Gutiérrez, representante de la compañía que explota aquellas minas.

Ha regresado a Luján el alcalde de aquel pueblo don Cristóbal Aparicio.

En el tren de esta madrugada, ha salido para Huelva, don Bañales y Yañez, viajante de una importante casa de tejidos de Barcelona.

Nuestro particular amigo el alcalde de Almería don Francisco Llanero, que ha estado varios días enfermo en esta capital, sale hoy para su pueblo. El estado convaleciente en que se halla le impide despedirse personalmente de cuantas personas le han visitado.

Le desamparó pronto y total establecimiento.

El Médico de Béjar, don Francisco Renovales, llegó ayer a nuestra ciudad.

El diputado provincial don Antonio Soler Bayona llegó ayer procedente de Adra.

Ha regresado a Cuevas, nuestro estimado amigo don Julio Egea.

El abogado de Gérgal, don Emilio Contreras, llegó ayer a Almería.

Ha salido para Teque, el joven abogado de aquel pueblo, don Guillermo Tapia.

Notas de Hacienda

La contribución.
La Tesorería de Hacienda anuncia al público la lección que ha de comenzar el cobro de las contribuciones en la zona de Gérgal.

Impuestos.
El Administrador de Propiedades e Impuestos anuncia a los vecinos del barrio de Velez Rubio, que don Miguel García Alcazar, ha renunciado al cargo de Administrador subterno de Propiedades y Derechos del Estado; advirtiéndole que aquellos propietarios que tengan fines adjudicados, deben entenderse directamente con la Administración de Hacienda.

La misma aclaración hace la Administración de Propiedades e Impuestos, relativa a la renuncia del mismo señor, sobre la Zona de Velez Rubio.

Estadística provincial

Almuña.
El Alcalde anuncia que instruye expediente a instancia de María Liria Molina, para justificar que su esposo, Juan Mora Ortiz ha desaparecido de su domicilio ignorándose su paradero, lo que hace constar a los efectos que previene la vigente Ley de quitas, por ser padre del mozo Antonio Mora Liria, suocero del reemplazo actual.

Benimar.
El Alcalde de este pueblo ha oficiado al Gobernador civil, que habiéndose declarado de utilidad pública, la ocupación de varias fincas de aquel término para la ejecución de las obras del túnel de la carretera de Berja a Trujillo, requiere a todos los propietarios forasteros, para que en el término de diez días, designen representantes, al objeto de hacerles las notificaciones consiguientes.

Maria.
Se anuncia hallarse vacante la plaza de Farmacéutico Municipal titular de aquel pueblo, dotada de 725 pesetas y asignación de 1.400 pesetas anuales para adquisición de medicamentos.

También se anuncia hallarse vacante una de las plazas de Médico (titular del mismo pueblo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas).

TRIBUNALES

Informes de Ofendidos.
El juzgado de Instrucción de este partido interesa informe de la conducta que observa Jose Estebel Molina.

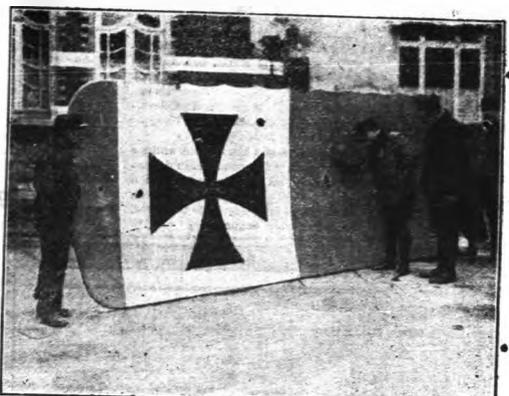
También interesa el jefe instructor de Marina, informe del inscripto Enrique Vilcheo Soriano.

Otaciones.
El juzgado de Instrucción cita para hoy, a José Moreno González, a fin de que preste declaración en causa que se instruye.

También cita a Eduardo Santander (A) "Gabela", para el día 11 del actual.

El Juzgado Municipal cita por con-

DE LA GUERRA



Fronte Inglés: Restos de un zepelin alemán

ducta de la Alcaldía, a Francisco Cándido de Francisco y José Francisco García, para hoy, y a José Moreno González para el día 11.

Requisitoria.
El juzgado instructor de Marina interesa de las autoridades la busca y captura del inscripto Luis Rodríguez Forcades para que se le conduzca ante su autoridad.

Cuevas.
Benito López, Ginés, Marquer, Pedro Na Carrer, Manuel Loria; Juan Navarro; José Collado; José García; José Casero; José Rojas; Juan García; Domingo Silvestre; Francisco Rodríguez; José Gómez; José Rodríguez; José Acuña; Pedro Giménez; Martín Fernández; Mateo Martínez; Ginés Pérez; Mateo Rodríguez; José García; Francisco González; Andrés García; Blas Martínez; Juan Molina; Antonio Berrogane; Diego Berruzo y Juan Berruzo.

Almería.
Francisco Sánchez; Juan Martín y Miguel Yebra.

Mora.
Francisco Soler; Antonio Soler; Francisco Soler (menor); Antonio Soler (menor); Francisco Clemente García; Gabriel Muñoz, Gregorio Cano y José Caparrós.

Bédar.
Catalina Cervantes; Antonio Soler; Juan Ramos; Pedro Contreras; Diego Soler; Antonio Carrique; Juan Zuercher; Juan Ramos; Francisco Martos y María Sánchez.

Luján.
María Cesar y Juan Martínez.

Lubrin.
Ana Martínez; Ricardo López; Nicolás López; Alonso García; Juan Ramos; Francisco Muñoz; Martín Fernández; Francisco López; Juan Molina; Francisco Ramos; Antonio Cádiz; Bonifacio Alfaro; Juan Fernández; Rafael Fernández; José Ramos; Juan Fernández; José Aliaga; Daniel Martínez; Andrés Egea; Matías Giménez; Diego López; Nicolás Fernández; Ezequiel López; Juan Ramos; Pedro Ramos; José Martínez; Juan Martínez; Diego Muñoz; Andrés Cortés; Juan Cortés; Andrés Cortés Nicolás Cortés; Juan Muñoz; José Aliaga y Juan Calero.

Cartoria.
José J. García; Joaquín J. Gea; Joaquín García; Juan José Castoriza y Evan zeista Oller.

Albás.
Juan Soto; Antonio Carrillo; Diego Martínez; José Sánchez; Domingo Sánchez; Tomás García; Pedro Giménez; José Ortega; Luis Chacón; José Porcel; Salvador Tripana y Clemente Galera.

Talavera.
Domingo Carreño y Dolores López.

Benafiel.
Rafael Sánchez; Mariano Sánchez; Antonio Romero.

Alhama.
Nicolás Ginés y Nicolás Oña.

Mojácar.
Francisco Gil; Bartolomé Morales; Antonio Zamora; Manuel Ruiz; Damián Flores; Diego García; Francisco Egea; Rafael Sánchez y Martín Pío.

Antas.
Francisco Martínez; Juan Molina.

Pechina.
María Fuentes y Josefa Alvarez.

Oliva del Río.
Emilio Tapia; Asunción Navias; Asunción López Saiz; Francisco González; Francisco Fernández; Bonifacio Navias y Juan María Tapia.

Caravaca.
Manuel Nuffer y Nicolás López.

Triloba.
Pedro Martín.

Mozón.
José Guirrao; Domingo Muñoz, Antonio Moya; José Tapia.

Ulea.
Francisca Lara.

Arboleas.
Antonio Gómez; Juan López; María Castellón.

Laraja.
María González.

Ubreros a Orán
Aumenta considerablemente la emigración de los obreros de nuestra provincia, a la Argelia francesa. No hace mucho que marchó a Orán un buque conduciendo numerosos bra-